

demia, se puso a votación en lo general y fué aprobado en lo económico por mayoría de votos.

Se pasó a discutir la proposición única de la Comisión, relativa a que el Dr. Don Eduardo Licéaga es candidato a la condecoración del Mérito Cultural. Sin discusión fué aprobada por unanimidad.

El Dr. Ignacio Prieto, lector en turno, no presentó su trabajo reglamentario.

El Dr. González Urueña lee una comunicación extraordinaria que intituló "Un caso de tuberculides pápulo-neeróticas."

Dr. HURTADO.—El caso relatado es de alta importancia en el orden dermatológico; él había ya hecho el diagnóstico de tuberculosis cutánea, pero quiso ratificar su juicio con la opinión de un especialista. La enferma fué considerada como sífilítica y así tratada, error craso y de consecuencias funestas. Sus linfadenomas fueron considerados como de origen leucémico o linfadenico, y hasta hubo la intención de extirparlos. En el tratamiento específico se le aplicó el Salvarsán y la hectina. Tiene brotes febriles y no hay síntomas de hipertrofia ganglionar intratorácica; hay astenia y probable insuficiencia tiroidea. No se han hecho culturas ni inyecciones en busca del bacilo; tampoco la cuti-reacción, que sería de recomendar para reafirmar el diagnóstico. El le ha aconsejado tratamiento higiénico y fisioterápico, y suprime, por supuesto, toda medicación yodomercurial.

Dr. CICERO.—Alguna vez presentó un trabajo sobre la limitación y abuso del tratamiento como recurso *a posteriori* del diagnóstico. Es en verdad una grave falta hacer el diagnóstico de sífilis sin suficientes fundamentos y tratar las lesiones cutáneas como tales, pues ello acarrea fatales resultados. En el caso referido asienta que precisamente las hipertrofias glandulares hablaban en contra de ese supuesto. Cita el caso de un epiteloma lingual con reacción de Wassermann negativa, tratado, sin embargo, como lesión terciaria y con agravación del mal. Insiste en que debe hacerse un estudio profundo antes de sentar semejantes diagnósticos.

Concurrieron a la sesión los Dres. Acevo, Aragón, Bulman, del Raso, Cosío, González Urueña, Hurtado, Landa, León, Malda, Monjarás, Troconis Alcalá, Ulrich, Uribe y Troncoso, Valdés, Velázquez Uriarte y el primer Secretario que suscribe.

Gonzalo Castañeda.

ACTA NUMERO 37.

SESIÓN DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 1914.

Presidencia del Señor Doctor D. Ulises Valdés.

Nuevas ideas en la constitución y función celular.

El Acta anterior fué aprobada sin discusión.

El Dr. Soriano lee su trabajo reglamentario, que intituló: "Historia de la Medicina en México."

El Dr. Luis E. Ruiz remitió para su lectura y como trabajo de turno, un estudio que denomina "Higiene.—El Problema de la Prostitución y un importante folleto." No fué discutido.

El Dr. Ulrich traduce un artículo del periódico "La Nature" que versa sobre las constantes celulares, y cuyas ideas no se extraetan porque, por acuerdo del Señor Presidente, será publicado íntegro en LA GACETA. Verbalmente agrega que el empleo de la adrenalina, en virtud de su acción en los vaso-motores y su papel hipertensivo, produce una extra-sístole; trae pulso bigémino y es capaz de revelar una cardiopatía silenciosa. En seguida lee un trabajo extra-reglamentario, cuyo rubro es "Tratamiento de la Neumonía Crupal."

DR. HURTADO.—Las nuevas ideas de Mayer y Shepherd, a que se ha referido el Dr. Ulrich en su lectura, fueron bien acogidas en Francia y vienen opuestas a la teoría de la inmunidad de Ehrlich; cabe, pues, revisar ésta. Es de vital importancia estudiar y registrar la tensión vascular y la viscosidad de la sangre; siguiendo la primera en curvas, a la manera de como se sigue la temperatura, la respiración y el pulso, se descubren rápidas variaciones en los individuos; buscando la segunda con aparatos, por cierto bien complicados, se nota su estrecha relación con la presión sanguínea. La adrenalina es heroica en la dilatación aguda del corazón y en otras circunstancias de disistolia en que fracasan los habituales toni-cardíacos.

DR. OTERO.—Las modernas doctrinas de fisiología celular que campean en la lectura y escrito del Dr. Ulrich, no podrán derribar las adquisiciones histológicas de la constitución protoplásmica de las celdillas; tampoco el papel de los múltiples fermentos o enzimoides, admitido en la lucha contra las infecciones y que necesariamente tienen que ser distintos, uno para cada toxina, intervención que alcanza también a actos fisiológicos, como el paso del oxígeno del glóbulo rojo a la intimidad de los tejidos.

DR. ARAGÓN.—Refiriéndose a que el Dr. Hurtado manifestara antes que las teorías admitidas en las ciencias sufren constantes metamorfosis, aun en las Matemáticas, dice, que aunque es verdad que los postulados euclidianos han sido atacados por algunos científicos modernos, esas opiniones deben recibirse con reservas; no así en lo referente a las ciencias físicas, naturales y biológicas, en las que las hipótesis se suceden para adecuar la doctrina a su perpetua evolución.

DR. DEL RASO.—La teoría de las constantes celulares que explica y rige la vida celular, no está en contradicción con la teoría química que explica la misma. Los fenómenos digestivos son evidentemente diastásicos: intervienen allí las enzimas, no necesitándose la intervención de éstas en los cambios gaseosos de la hematosi, que es fenómeno eminentemente físico-químico.

Preguntados los Señores Académicos si se continuaba la sesión, contestaron por mayoría negativamente. Quedaron con el uso de la palabra los Dres. Hurtado y Otero.

Estuvieron presentes los Dres. Aragón, Bulman, Cosío, Calderón, Carrillo, Cicero, Escalona, González Urueña, García Samuel, Gutiérrez Zavala, Godoy Alvarez, Hurtado, Icaza, Landa, Mendizábal, Monjarás, Manuell, Malda, Otero, Rojas Loa, del Raso, Soriano, Terrés, Tapia Fernández, Ulrich, Valdés y el primer Secretario que suscribe.

Gonzalo Castañeda.